MUNICIPALIDAD DE 25 DE DICIEMBRE

"EL PORTAL DEL NORTE"

25 de diciembre - San Pedro

Tel.: *0213 381366*– RUC: 80025868-1

E-mail: muni_25dediciembre@hotmail.com

CARTA DE INVITACION

25 de Diciembre, 01 de febrero del 2016.-

Señores
EL PROGRESO COM. IND. S.A.
Presente:

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) se dirige a Uds. con el objeto de invitarles a participar en el procedimiento de Contratación por Vía de Excepción Nº 04/2016, para la realización de la obra de **"MANTENIMIENTO DE CAMINOS EN MAL ESTADO Y ENTUBAMIENTOS DE HºAº EN ZONAS BAJAS".**

El plazo límite para la presentación de la oferta es el día: ***Jueves 04 de febrero del 2016, hasta las 08:00 horas.***

Las ofertas deberán ajustarse a las condiciones del presente procedimiento de contratación establecidas en los siguientes documentos que se adjuntan:

Anexo 1. Instrucciones a los oferentes y datos del procedimiento de contratación por Vía de Excepción.

Anexo 2. Formulario de presentación de oferta de ofertas.

Anexo 3. Cantidad, descripción y especificaciones técnicas de las obras requeridas. Plazo y lugar de entrega o ejecución y condiciones de pago. (Para el caso de contratación de obras, el Anexo 3 incluye: Descripción de las obras, periodo de construcción, lugar, lista estimada de cantidades, planos, especificaciones técnicas, requisitos de carácter ambiental, condiciones de pago).

Anexo 4. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.

Anexo 5. Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.

Esperando contar con su participación, le saludamos muy atentamente.

LIC. OLGA LARROZA VILLAR
Encargado de la UOC

RECIBIDO POR:

FIRMA:.....

ACLARACION: Diego Ramirez

FECHA: 01-02-16 HORA: 07:45 hs

MUNICIPALIDAD DE 25 DE DICIEMBRE

"EL PORTAL DEL NORTE"

25 de diciembre - San Pedro

Tel.: *0213 381366*– RUC: 80025868-1

E-mail: muni_25dediciembre@hotmail.com

CARTA DE INVITACION

25 de Diciembre, 01 de febrero del 2016.-

Señores
TENONDETE CONSTRUCCIONES
Presente:

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) se dirige a Uds. con el objeto de invitarles a participar en el procedimiento de Contratación por Vía de Excepción Nº 04/2016, para la realización de la obra de **"MANTENIMIENTO DE CAMINOS EN MAL ESTADO Y ENTUBAMIENTOS DE HºAº EN ZONAS BAJAS".**

El plazo límite para la presentación de la oferta es el día: ***Jueves 04 de febrerodel 2016, hasta las 08:00 horas.***

Las ofertas deberán ajustarse a las condiciones del presente procedimiento de contratación establecidas en los siguientes documentos que se adjuntan:

Anexo 1. Instrucciones a los oferentes y datos del procedimiento de contratación por Vía de Excepción.

Anexo 2. Formulario de presentación de oferta de ofertas.

Anexo 3. Cantidad, descripción y especificaciones técnicas de las obras requeridas. Plazo y lugar de entrega o ejecución y condiciones de pago. (Para el caso de contratación de obras, el Anexo 3 incluye: Descripción de las obras, periodo de construcción, lugar, lista estimada de cantidades, planos, especificaciones técnicas, requisitos de carácter ambiental, condiciones de pago).

Anexo 4. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.

Anexo 5. Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.

Esperando contar con su participación, le saludamos muy atentamente.

LIC. OLGA LARROZA VILLAR
Encargado de la UOC

RECIBIDO POR:

FIRMA:

ACLARACIÓN: Isael O. Coronel

FECHA: 01/02/16 HORA:

MUNICIPALIDAD DE 25 DE DICIEMBRE

"EL PORTAL DEL NORTE"

25 de diciembre - San Pedro

Tel.: *0213 381366*– RUC: 80025868-1

E-mail: muni_25dediciembre@hotmail.com

CARTA DE INVITACION

25 de Diciembre, 01 de febrero del 2016.-

Señores
SAN LUCAS CONSTRUCCIONES
Presente:

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) se dirige a Uds. con el objeto de invitarles a participar en el procedimiento de Contratación por Vía de Excepción Nº 04/2016, para la realización de la obra de **"MANTENIMIENTO DE CAMINOS EN MAL ESTADO Y ENTUBAMIENTOS DE HºAº EN ZONAS BAJAS".**

El plazo límite para la presentación de la oferta es el día: ***Jueves 04 de febrero del 2016, hasta las 08:00 horas.***

Las ofertas deberán ajustarse a las condiciones del presente procedimiento de contratación establecidas en los siguientes documentos que se adjuntan:

Anexo 1. Instrucciones a los oferentes y datos del procedimiento de contratación por Vía de Excepción.

Anexo 2. Formulario de presentación de oferta de ofertas.

Anexo 3. Cantidad, descripción y especificaciones técnicas de las obras requeridas. Plazo y lugar de entrega o ejecución y condiciones de pago. (Para el caso de contratación de obras, el Anexo 3 incluye: Descripción de las obras, periodo de construcción, lugar, lista estimada de cantidades, planos, especificaciones técnicas, requisitos de carácter ambiental, condiciones de pago).

Anexo 4. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.

Anexo 5. Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.

Esperando contar con su participación, le saludamos muy atentamente.

LIC. OLGA LARROZA VILLAR
Encargado de la UOC

RECIBIDO POR:

FIRMA: .....

ACLARACION: Fidel Melgarejo

FECHA: 01/02/16 HORA: 10:20